

Dominios. Francia, 2. España, 1.

El Plan Nacional de Nombres de Dominio Internet bajo el ".es", esto es, cómo se pueden registrar dominios ".es", y qué dominios se pueden registrar, ha sido recientemente reformado, para incentivar el desarrollo de los servicios de Internet y del Comercio Electrónico en España.

CADA dominio registrado bajo ".es" es aprovechar una oportunidad de afianzar nuestra presencia en el Ciberespacio, un mínimo de cinco euros/año/dominio de ahorro en nuestra balanza de pagos, y un espacio que se agrega al potencial de las empresas españolas.

Una alta utilización de los dominios ".es" es una buena noticia para España. La situación actual es que, en proporción a los habitantes, en España tenemos 1,6 dominios ".es" por cada mil habitantes. Alemania tiene 86, Inglaterra 80, Italia 16,5, Argentina 12, Portugal 3,5, y, el penúltimo, Francia, tiene 3 por cada mil habitantes, esto es, dos veces más dominios registrados por cada mil habitantes que España. Si estuviéramos en una competición, seríamos los colistas con un marcador Francia, 2 - España, 1.

Dar espacio a la creatividad, abrir a la competencia, fomentar la participación, permitir en el mundo virtual lo que está permitido en el mundo real, son las claves. Cualquiera debe poder registrar el nombre de dominio ".es" que desee, inmediatamente, por procedimientos telemáticos, y a un precio competitivo. Y poder consultar quién es el propietario de un dominio con absoluta seguridad sobre la fiabilidad de la información, en inglés y en los idiomas que conforman España. Así, haremos avanzar el uso de los dominios ".es" en España, al igual que lo han hecho avanzar en otros entornos. Tenemos, pues, un objetivo claro: el desarrollo de nuestra presencia en Internet.

Gobernanza

En Inglaterra, Italia o Alemania, en cualquier país de nuestro entorno, el Consejo de Administración de la Entidad de asignación de nombres de dominios es bastante representativo del sector. En

España está compuesto exclusivamente de Altos Cargos de la Administración Central. La participación del sector se encarga al Consejo Asesor de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, de ámbito mucho más genérico, y presidido por la Ministra de Ciencia y Tecnología.

Creatividad

Hay unos 37⁶³ (un siete seguido de cien ceros) posibles nombres de dominio de segundo nivel. Más que arenas del

verazmente quién es el propietario de un dominio. Para ello, nada más sencillo que reforzar las garantías exigidas a los datos.

Arbitraje

En la vida (real o virtual) hay conflictos. Para resolver conflictos en la asignación de nombres de dominio, se utilizan diversos códigos de conducta y mecanismos de arbitraje, donde participan los expertos del sector. Sin embargo, en España es la Administración

España avanzará posiciones en informática si somos capaces de buscar situaciones favorecedoras.

mar o estrellas del cielo. Salvo en España, donde se definen como recurso escaso y habrá lo que digan los Registros Mercantil y de Patentes y Marcas, pues, si no lo tienes registrado, no lo puedes usar como nombre de dominio.

Si una empresa española quiere crear rápidamente un nombre de dominio ".es" no puede, pues primero tiene que ir al Registro. Sólo se puede registrar un nombre por marca, así hay que escoger entre www.chupachups.es / www.chupa-chups.es / www.chupachup.es. La creatividad humana para poner nombres de dominio también se restringe (aunque no tanto como España) en Francia o Portugal. El bajo índice de uso de ".fr" o ".pt" paga las consecuencias.

Seguridad

Es muy importante poder consultar quién es el propietario de un nombre, de una manera gratuita, inmediata, con seguridad, y en el propio idioma. Ya en la transposición de la Directiva 2000/31 -LSSICE-, se determina la necesidad de garantizar que el público pueda saber

quien decide a su criterio, sin participación externa. Evidentemente, siempre queda el Juzgado, para quien tenga tiempo y dinero.

Competitividad

Un dominio ".com" se puede comprar por hasta 10 euros. Un dominio ".it" tiene una tasa de 5 euros. Un dominio ".es" son 100 euros. Muchos potenciales usuarios de ".es" preferirán usar otro ámbito que les cueste menos. Por eso una cifra de dominios ".es" tan baja no significa que en España no se registren dominios, sino simplemente que los españoles no registramos nuestros dominios bajo ".es".

Conclusión. Un círculo virtuoso se compone de una serie de situaciones que se refuerzan unas a otras, lo mismo que un círculo vicioso. España pasará de posiciones de cola en la Informática a posiciones de cabeza si somos capaces de transformar situaciones que nos desfavorecen en otras que nos ayuden. Este es el objetivo de esta aportación de los Ingenieros en Informática a los nombres de dominio ".es". ☒



Por Ignacio Boixo. Presidente. Asoc. de Ing. en Informática (Madrid).